



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Examen de Antropología Cultural

VISTO:

La licencia otorgada por RHCD-2022-227-E-UNC-DEC#FL desde el 02/01/23 hasta el 28/02/23 a la Profesora María Gabriela LUGONES –Leg. 34301-;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar la recepción de los exámenes finales de la asignatura ANTROPOLOGÍA CULTURAL –asignatura común- del turno febrero-marzo 2023;

Las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Encargar la recepción de los exámenes finales correspondientes al primer llamado del turno febrero-marzo 2023 programado para el viernes 17 de febrero, de la asignatura ANTROPOLOGÍA CULTURAL –asignatura común- al Profesor Gustavo Alfredo AGÜERO –Leg. 34000- como carga anexa a su cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra Introducción al Pensamiento Filosófico –asignatura común-.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

